

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.  
 Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos

# LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Plas. Cts.

En Salamanca, un mes. 1 25  
 Fuera de idem, idem. 1 25  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

ANO 11

Jueves 9 de Marzo de 1893

Núm. 124

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta capital, que se hallen en descubierta de los pagos con esta administración, remitan á la mayor brevedad el importe que adeuden, para realizar aquélla.

## Sinceridad electoral

No hemos podido comprender todavía el empeño de ciertos elementos políticos, para implantar en España el sufragio universal, ni tampoco la lucha verdaderamente titánica, sostenida por los apóstoles de la democracia en las Cortes, cuando se discutió la ley que hoy nos rige en esta importantísima materia.

Y decimos que no comprendemos esta obstinación porque defender con calor ciertas instituciones que cuadran perfectamente en países completamente civilizados, pero que no pueden establecerse en nuestro país, revela un desconocimiento completo de las necesidades que tenemos, y acusa también una ignorancia crasa del grado de ilustración que alcanza la generalidad del pueblo, que es el que hoy hace verdaderamente las elecciones.

Nada más lejos de nosotros que creer que la representación de los pueblos, sea elegida por un número limitado de personas, bajo la base del capital que estas dispongan y de la contribución que paguen.

Al fin y al cabo, ni el dinero es patrimonio del talento y de la cultura, ni tampoco refleja en sus poseedores la ilustración necesaria para que ellos y solo ellos, decidan sobre la suerte de la representación nacional.

Mas de esto á poner en manos de pueblo sin otro requisito que el de la edad, la facultad de elegir á los hombres encargados de hacer las leyes, y fiscalizar, por decirlo así, la administración del Estado, hay una ventaja inmensa, que fácilmente se comprende.

Vengan en buena hora, instituciones altamente democráticas, y no se niegue al pueblo sus derechos, dándole participación en asuntos tan importantes como la administración de justicia y el nombramiento de diputados, concejales, etc., pero hágase esto cuando el obrero antes de dedicarse á sus respectivos oficios, haya pasado por la escuela en donde se le haya hecho comprender sus deberes, en donde se le enseñe la idea que debe tener de la moralidad, en donde aprenda á leer y escribir para ampliar sus conocimientos después y conocer así la esfera de acción en que debe moverse.

Vengan en buena hora, instituciones que enaltezcan al pueblo y con ellos la abolición de odiosos privilegios monopoliza los en otras edades y en otras épocas en un limitado número de personas mimadas de la fortuna.

Pero hágase eso, cuando la educación del obrero se halle en condiciones de recibir dichas instituciones y dándose perfecta idea de los mismos y sepa usar de sus derechos sin prostituirlos.

El hacer otra cosa, es matar estas mismas instituciones antes de que arraiguen en el país y caigan en desuso.

A tanto se expone un país que establece y concede ciertos derechos al ignorante, como á lo que sucede al hombre débil y enfermizo á quien se obligara á emprender una jornada superior á sus fuerzas, ó á lo que ocurre cuando á un niño se le impone al trabajo de un hombre robusto.

De aquí las tristes consecuencias que en la práctica se tocan. De aquí el triste espectáculo que se dá en los momentos actuales, oyendo hablar á todo el mundo de la venta del sufragio. Comercio repugnante que lleva en sí envuelta la idea de que el hombre comercia con lo que hay de mas hermoso en su misma vida, las ideas y los pensamientos.

No quiere comprender ese pueblo alucinado con falsos derechos, que el que vende sus ideas, se ha desposeído de ellas, lo mismo que el comerciante que enajena sus mercancías, y de la misma manera que éste se vé desligado del comprador por el hecho de entregar el objeto de la venta, de igual modo el que comete el delito de vender su voto por un precio cualquiera, ningún

derecho tiene ya sobre el comprador ni nada puede exigirle:

Si las elecciones fueran lo que la ley se propuso; si no existiera ese inicuo comercio del sufragio, el que sirviera al candidato, tendría derecho á exigirle la gratitud por el servicio y á que representara sus derechos en las Cortes ó en el Consejo en la forma debida.

Y el candidato á su vez, vería con más interés los asuntos que afectarían al distrito que le eligió su representante, y estaría siempre obligado para con aquellos que le concedieran sus sufragios.

Más por desgracia esto no sucede. Hoy el candidato ordinariamente consigue su acta á fuerza de gastos cuantiosos y á estos debe tan solo su triunfo. ¿Conqué interés ha de velar por los intereses que se le encomienda?

A poner de relieve estos grandes inconvenientes se dirigen estas líneas y sentimientos, que Salamanca diera este triste espectáculo, concediendo el acta de Diputado á personas, que sin tener idea del trabajo no pueden interesarse ni conocer los intereses del obrero, á personas que por el solo hecho de ser ricos, desconocidas las necesidades del pobre, mal puede contribuir á la rebaja de los tributos públicos que tanto agobian á la clase contribuyente.

## Academia de Santo Tomás DE AQUINO

Anteayer se celebró la fiesta dedicada al angélico doctor Santo Tomás de Aquino, en la que pronunció una buena oración sagrada el ilustrado P. Cuervo, habiendo recibido el Pan Eucarístico por la mañana casi todos los académicos, de la que lleva por patrono al citado santo.

Después celebraron un modesto banquete en el convento de Santo Domingo, en el que pronunciaron elocuentes brindis los señores Monzón, Martín Santos, Infante Ortiz, Herrero Badillo y el R. P. Cuervo.

Por la tarde se celebró la solemne procesión y reserva con la suntuosidad que se acostumbra á usar en citado templo y á la que acudieron todos los académicos, á quien sus ocupaciones permitieron la asistencia, dando así una prueba de religiosidad y de cumplir con el regla-

mento y espíritu de dicha asociación.

Por la noche se celebró una velada en honor de su titular, y á las ocho de la noche era imposible penetrar en el espacioso salón destinado á estos actos, ocupado por numerosa y distinguida concurrencia, en la que se veían representadas las ciencias, la milicia, la religión y sobre todo el elemento más escogido y numeroso lo constituía el bello sexo, que es lo que presta mayor animación y alegría á esta clase de espectáculos.

Empezó el acto bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que tenía á su derecha al ilustrado P. Justo Cuervo, y á su izquierda al Sr. Bataller al principio y después al Prior de los Dominicos. Tocó el Sr. Hoeffel al piano acompañado por los Sres. Perriáñez y Andrés, que interpretaron admirablemente la sinfonía de la zarzuela, original del primero de los citados, titulada *Sopistas en Salamanca*.

El académico Sr. Casas, con su hermosa voz de barítono, cantó la canción del *Pirata*, puesta en música por el P. Aguilar, exclusivamente para ser cantada anteanoche.

Entre las buenas poesías que se leyeron, nos conmovió la del señor Capello por estar dedicada á su prima, nuestra inolvidable amiga Marta. También nos llamó mucho la atención por el misticismo que en ella se expresaba la leída por don Eufasio Iglesias Muñoz.

Pero la gloria de la velada fué sin disputa la que se mereció el académico Sr. Dr. D. Isidro Beato Sala, con su magnífico discurso titulado, *La Libertad y La Independencia*, en el que no sabemos que admirar más, si la forma ó el fondo, aunque tendemos á que lo sea este.

Dijo, entre otras cosas, que el hombre era libre, pero que no independiente, porque si así fuera, sus actos no serían punibles y que necesita de la autoridad para que ésta, con su sabiduría, imponga al subordinado las reglas para guiarle en su manera de pensar, sentir y querer, y que al tener la sanción penal, temporal ó eterna, ya no era independiente como pretenden ciertas escuelas.

El Sr. Infante Ortiz, pronunció un buen discurso, versando el tema sobre el *Juicio crítico sobre la Teodicea de Tiberghiem*, que mereció los aplausos del auditorio.



Como nota discordante de tan grata velada, resaltó la imprudencia de alguna parte del público que con sus murmullos y aplausos extemporáneos no dejó escuchar á los oradores, siendo advertidos varias veces por el señor Obispo, y teniendo éste que imponer su autoridad, llamando además á los perturbadores del orden que debía reinar en estos espectáculos.

Parece mentira que esto suceda en la culta Salamanca, la madre de las ciencias; pero así acontece por desgracia, porque el que va allí, se le supone dotado de educación, y si á esto se añade la cultura intelectual, al no escuchar las bellezas literarias, científicas y artísticas con que nos deleitaban, según frase del señor Obispo, era como despreciar á los académicos que actuaban en solemnidad tan agradable.

D. TEÓFILO.

### Cultos

SANTOS PARA MAÑANA. — Santos Panciano y Gregorio mártires.

### Tribunales

*Señalamiento.*—Sala 1.<sup>a</sup> A las once causa por jurados instruida en el juzgado de Béjar, contra Ramón Martín Martín, por el delito de robo. Ponente el Sr. Sendino, Fiscal el Ministerio público, Abogado el señor Gimenez y Procurador el señor Cimas.

### Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana. —Don Manuel Mondelo.

### Juzgado de Instrucción

Escribano de semana. — Antonio Marquez.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba.*

### Las dos rosas

Había una rosa en Avila, que su dueño quiso trasplantar á la meridional Sevilla, y la primera quedó admirada al ver la lozania de sus compañeras en especie, y preguntóle á una hermosa de aquéllas de la ciudad de Guadalquivir la causa, y ésta la contestó:

Aquí querida mía tenemos un sol ardiente, un suelo apropósito y unas manos privilegiadas que nos cuidan con amor, lo que no sucederá de seguro en vuestro país, con sus nieves perpétuas y su tierra ingrata.

Con todo ¿no quieres unir tu suerte á la mía, preguntó la rosa de Avila? Y la otra contestó: no querida; parece muy mal el unirnos dos seres con caracteres tan diferentes, y no sabemos lo que resultaría de tal unión.

Vente conmigo, replicó, y te cuidaré en mis palacios que tengo en Avila, y serás la reina mimada por la nobleza, pues tendrás casas, magníficos y grandes saraos, fiestas y toda clase de consideraciones; nada te faltará á tí, acostumbrada á la medianía de tu mal cuidado jardín. Te tendrán consideraciones de reina y serás el objetivo de las miradas de todo lo más noble, más rico y más hermoso que encierra la ciudad de Santa Teresa.

Como esa que acabas de citar, contestó la de Sevilla, quiero ser yo; sencilla, sin aspiraciones imposibles de ser permanentes por no ser naturales, ni estar en armonía con mis hábitos sencillos, quiero conservarme virgen, como la Santa, tu paisana, y ya que no pueda ganar el cielo como ella, al menos viviré tranquila, con modestia; porque la que se sale de su esfera, le sucede lo que al pez al sacarlo del agua, y es que muere por faltarle el medio ambiente para que había nacido. Además, tú eres vieja y perteneces al pretérito, viviendo de recuerdos que acaso sean tristes y yo pertenezco al porvenir y vivo de esperanzas y con ilusiones, que tú con tu conocimiento práctico de la vida me quieres quitar. Y entonces ¡desgraciada de mí! Viviendo desesperada en un palacio rodeado de grandezas, de lujo y de atenciones, si, pero todo comprado, me sucedería lo que á una compañera mía, cuya historia triste no te cuento, por no atormentarte más con las realidades tristes que por analogía podías deducir y que tendrías que experimentar.

No importa por unir tu suerte á la mía daría toda mi vida, mis esperanzas y mis ilusiones, sacrificaría gustosa, con tal de satisfacer mi más ardiente deseo y si no vienes conmigo me moriré de pena sin poderme consolar jamás.

Eso de ninguna manera, la contestó la otra, estoy contenta por ahora en mi país, con mi casa y con mis aspiraciones modestas, porque el que nada desea fuera de sus propios merecimientos, es feliz completamente cuanto pueda serlo en este mundo transitorio en el que no debemos de sacrificar al placer de un momento, la felicidad temporal y acaso la eterna.

A oír la palabra eterna, la rosa de Avila calló y poniéndose á meditar sobre la extensión y alcance de aquella, suspendió un momento sus des-

cripciones y promesas y arrepentida de sus decisiones y de las razones que exponía su compañera se separó de ella y quedó admirada de su sabiduría y sentido práctico.

Esto que parece cuento sucede en nuestra sociedad, donde seres que poseen las riquezas quieren con ellas avasallar todo como sino hubiera ya virtud, honor ni razón para oponerse á pretensiones disparatadas porque en casi todas las que tenemos bien por impresiones del momento ó bien alucinados por el falso espejismo de las riquezas creemos en ellas encontrar la felicidad cuando en una modesta medianía es donde se suele encontrar aquella y si no registrad cada cual la historia de sus amigos, parientes y conocidos y verá confirmado todo cuanto acabamos de exponer.

D. TEÓFILO.

## NOTICIAS

### Atención

Terminados ya los trabajos electorales, el Sr. Gobernador civil tendrá lugar y tiempo para atender y remediar ciertos males morales que existen en Salamanca.

Hoy nos dirigimos á dicha autoridad; mañana, si nuestras excitaciones no son atendidas, nos dirigiremos al digno Sr. Fiscal de esta Audiencia.

### Ramores

Hemos oído como rumor que de un convento de una villa de esta provincia, se ha fugado una monja novicia, que el próximo domingo iba á profesar.

Ignoramos más detalles.

### Instrucciones

La dirección general de Instrucción pública, ha dado una orden á los Rectores de las Universidades, diciendo que cuando no estén de acuerdo con las permutas de su competencia, sean remitidas á la Dirección por los referidos Rectores que opinen en contra de los datos de aquella.

### Derecho electoral

Ayer se ha puesto al público la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para las próximas elecciones de senadores.

### Robo

En la noche de 5 del actual, le fué robada una caballería al vecino de San Esteban de la Sierra, Romualdo Montero Gómez.

El rata penetró en la cuadra para adquirir la cabalgadura gratis.

### El consumo del tabaco

La recaudación obtenida por la renta de tabacos en esta provincia

durante el mes de Febrero último, ascendió á la suma de 15 440 pesetas 60 céntimos, que comparada con la de igual mes del año anterior, ofrece una baja de 8.698 pesetas 15 céntimos.

Si en todas las provincias ocurre lo propio, no arrendamos la ganancia á la tabacalera, a no ser que se corrijan y mejoren las clases.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de El Payo.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde del referido pueblo.

### Señor «Adelanto»

LA OPINION ha servido de mediadora publicando cuanto la comisión organizadora de la velada en honor á Zorrilla la ha remitido, aquella creemos que también ha de darnos la cuenta de gastos é ingresos de dicha función, y tan pronto como suceda esto, sabrá *El Adelanto* lo que tanto al parecer le impacienta.

Pero queremos hacer constar que nosotros, no hemos intervenido ni en la organización de la fiesta, ni en los gastos, ni en los ingresos.

### Nuevos maestros

En virtud de concurso, han sido nombrados maestros en propiedad para la escuela de niños de Grisuela con el haber anual de 375 pesetas, doña María Concepción López; para la de Arbibio con 300 pesetas, doña Sebastiana Bernardo y para la de Formaz con 395, doña María de la Encarnación Hernández.

### Sociedad Filarmónica Salmantina

Anoche tuvimos el gusto de asistir á los ensayos que cotidianamente celebra esta apenas naciente sociedad, y tuvimos ocasión de admirar y quedamos al propio tiempo sorprendidos al oírles cantar el coro de marineros y plegaria del segundo acto de la ópera de Meyerbeer *La Africana* arregladas para el Orfeón por su inteligente director señor Barrado. Sobresalieron á nuestro humilde parecer los señores Concha y Casas, cada uno en su especial aptitud.

### La sesión

Con el fin de dar cuenta detallada de la importante sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de esta Capital, dejamos la publicación de la revista hasta el número de mañana.

### A la perrera

Anoche fueron conducidos á la prevención por los agentes de vigilancia, dos sujetos que tramaron una reyerta en la calle de Cervantes, saliendo ambos contendientes con varias contusiones leves.

### Oposición

Varios maestros de escuelas de esta provincia, de distinguidas categorías, dirigen á la Diputación



provincial una exposición, en sú- plica de que conceda, al ocuparse de la formación del presupuesto ordinario de 1893 á 1894, á las escuelas incompletas que aun no disfrutan de aumento, á fin de que ninguna de las de la provincia tengan menos de 500 pesetas.

**Advertencia**

El no haber podido nosotros penetrar en el local por la mucha afluencia de gente á la v. lada que celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino, fué la causa de no haber publicado la revista por habérnosla entregado un redactor de este diario que asistió al acto y que nos remitió después de cerrada nuestra edición de ayer.

**Lo hemos oído**

La Comisión de la Excma. Diputación que fué á Lisboa con el abogado y también Diputado don Manuel Herrero ha venido con el gobierno portugués.

1.º Que no anulen las acciones que de la Compañía de Medina posee nuestra Diputación.

2.º Que no se considere definitivo el contrato de adquisición de dicha línea férrea de Salamanca á Medina, por la Compañía del Norte.

3.º Que el Gobierno portugués subvencione á la Compañía S. F. P. para que esta adquiera la línea de Salamanca á Medina.

**Cosa grave**

De La Información:

«Parece ser que en la Caja -Banco Crespo Rascón, exigen á los que renuevan préstamos, que presenten la cantidad prestada objeto del nuevo contrato.

Los pobres labradores, para cumplir este requisito se ven obligados á pedir la cantidad á que asciende el préstamo á sujetos que la vuelven á recuperar una vez hecha la renovación, lo que suele durar pocos minutos; y por este servicio sacados á infelices labradores.

Aunque volveremos sobre el asunto si es necesario con datos fijos, por hoy nos contentamos con llamar la atención de los señores Patrones que seguramente harán lo que puedan hacer para evitar tan inmortal agio.

**La Cruzada**

El producto líquido que ingresa en arcas del Tesoro por la 6.ª parte de la Cruzada la diócesis de Salamanca es de 22.009 pesetas 62 céntimos, y la de Ciudad-Rodrigo, por igual concepto, 5 800 pesetas 2 céntimos.

**EOS DE LA PRENSA**

¡Qué vergüenza!—En Francia, el menor sueldo que disfruta el maestro de primera enseñanza, es de 900 pesetas, con un aumento hasta 2.500 y casa.

En los Estados del imperio de Alemania, el sueldo mínimo es de 1.200 pesetas, con aumento gradual hasta 2.500, casa-habitación y pensión libre de alumnos que puedan pagar.

En Suiza, de 1.200 á 1.900 y casa. En Inglaterra, se calcula en 5 pesetas por alumno, que da un total de más de 2.500 y casa.

En Bélgica, de 900 á 2.200, casa, huerta y gastos de material.

En Austria, el sueldo es de 2.000 á 3.000 pesetas, casa, luz, agua leña y campo de cultivo.

En los Estados Unidos, el minimum es de 2.508 pesetas.

¿Y en España...? ¡Ah! En España hay muchísimos maestros que sólo perciben al mes 15 pesetas de sueldo....y eso.....cuándo las perciben. ¡¡Qué vergüenza!!

Aquellos son presupuestos de enseñanza, no los nuestros.

**Progreso sorprendente.**—Recientemente se ha verificado en Liverpool, la inauguración del mayor ferrocarril eléctrico que hasta hora se ha construido.

Es una vía férrea suspendida sobre los docks de ese gran puerto comercial, á la manera del ferrocarril aéreo de Nueva York, y a la que dan acceso trece estaciones.

Cada tren se compone de dos grandes wagones de 56 asientos cada uno é iluminados con luz eléctrica.

La velocidad puede exceder cuando se quiera de 100 kilómetros por hora pero se reduce en estos primeros momentos por temor á accidentes.

El tren recorre un circuito de 11 kilómetros.

Los gastos han ascendido á 600.000 libras esterlinas ó sea 15 millones de pesetas.

**Asesinato de un cura.**—Dicen hoy de Alcoy que en la villa de Ibi, próximo á aquella población, ha sido mortalmente herido el cura párroco de la misma.

El hecho ocurrió de la siguiente manera:

A las ocho de la mañana del sábado hallábase el señor cura párroco conversando confiadamente con un vecino en la plaza de la iglesia, junto á la esquina de la calle Empedrada y de espaldas á la fuente pública que allí existe.

En aquellos momentos llegó una mujer viuda, llevando dos cantaros que dejó al pié de la fuente, y sin mediar provocación ni palabra alguna, dirigióse hacia el señor cura, dándole una terrible puñalada por la espalda que hizo caer en tierra al sacerdote, hiriéndolo gravemente.

La agresora fué detenida en el acto y al señor cura se le condujo á la casa más cercana, donde se le prestaron los auxilios aconsejados por la ciencia.

**TELEGRAMAS**

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

EL CRIMEN DE LA CALLE DE CARRETAS

**Madrid 9.—Continúan las declaraciones en el sumario y puede asegurarse, según**

**de público se dice, que se trata de un crimen y no de un suicidio.**

DECLARACION DE VARELA

**El juzgado se constituyó ayer en la Cárcel Modelo y tomó declaración á Vázquez Varela; el juzgado guardó profunda reserva, pero se ha dicho que en la declaración hubo contradicciones que confirman que el procesado sea el autor del crimen.**

**Varela ha sido puesto en comunicación y se le han exigido 10.000 pesetas de fianza.**

**En el informe de los médicos se afirma que Antonia murió por asfixia.**

LA CRISIS

**Madrid 9.—El Sr. Sagasta, en unión de los ministros, han acordado no plantear la crisis hasta que no termine el periodo electoral.**

Marquez.

**La Actividad**

Agencia general de negocios

A CARGO DE

**D. Manuel Peralta y Mulas**

Empleo que fué de Hacienda y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

**CLINICA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO

**CASA DE PRÉSTAMOS**

Se ha establecido una nueva Casa de préstamos en la calle de San Pablo, núm. 68.

Esta casa ofrece las mayores garantías de seguridad y reserva.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á diez de la noche.

**BIZCOCHETAS**

Esquisito postre que también sirve para tomar el chocolate, se vende al infimo precio de dos reales docena. También hay variación de superiores pastas á 90 céntimos libra.

San Pablo, número 16, inmediato á la Diputación.

**Celestino del Rey Souto**

(a) MEDICO-CURANDERO

Con la mayor perfección y economía hace SELLOS en bronce, plata, oro, acero y boj, para juzgados, ayuntamientos, parroquias, comercios, casas particulares, etc.

Clichés para estampar imágenes de santuarios y para escapularios.

Troqueles de acero para hacer meallas y marcar suela y metales.

Se retocan los sellos deteriorados y se vende tinta y almohadilla para sellar.

Los encargos se reciben en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16, Salamanca.

**Sociedad filarmónica salmantina**

**AVISO**

La Junta directiva de la misma una vez creada la Sección instrumental, que ha de dirigir el Sr. Pinedo, y con el objeto de aportar á la misma el mayor número posible de elementos, invita á todos aquellos aficionados al divino arte, que deseen pertenecer á la nueva Sección, para que, hasta el 15 del mes próximo, verifiquen su inscripción; advirtiéndoles que los que se anotén como socios activos, podrán adquirir instrucción musical, si careciesen de ella.

Salamanca 20 de Febrero de 1893. —V.º B.º, El Presidente, RAMON BARCO. —El Secretario, CARLOS VALDES.

**CASA DE HUÉSPEDES**

DE

**VICTORIA SORIA É HIJOS**

Calle de Libreros, núm. 1, 1.º

SALAMANCA

En esta casa, próxima á la Universidad, Instituto, Seminario, Escuela Normal y oficinas del Colegio Viejo, encontrarán los que nos honren con su asistencia, esmerado trato, limpieza y economía en el precio.

**Regalo á los compradores**

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

**MODESTO CILLER**

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

**LA EQUITATIVA**

Rua, 13 y 15, Salamanca, Rua, 13 y 15

SALAMANCA

Imprenta de J. Martínez Veira.



Precios sin competencia

## SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

**Bernardo Cachorro**

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños, a precios increíbles por lo económicos.

**ROMAN GARCIA**

Platero grabador y dorador

Estafeta, 25, Salamanca

Construye y compone toda clase de alfileres, dora y platea todos los metales, graba sellos y viñetas en bronce y boj a precios económicos

Calle de la Estafeta, 25

Nuevo establecimiento

DE VINOS Y COMIDAS

**DE RIBARRUÑO**

Se sirven con esmero, economía y prontitud, cuantos encargos se hagan

25, Portales de Cumiñas, 25

Neuralgias dentarias

DOLORS DE DIENTES Y MUELAS

Se curan en uno ó dos minutos sin extraerlas ni operación de ningún género.

Veinte años de práctica en la especialidad.

Calle del Pozo Amarillo, 2, principal

**FEDERICO OLTRA**

Afinaciones y reparaciones de PIANOS, ARMONIUMS, ETC.

Se reciben avisos, Pozo Amarillo, n.º 9

Vaquero (Valenciano) plaza Mayor

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

**VIUDA DE CUESTA**

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos a la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9. -VIUDA DE CUESTA

CONSULTA MÉDICA

**D. Edilberto G. de la Huebra**

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público su gabinete de consulta, dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades nerviosas y sifilíticas.

Horas de consulta, de DIEZ á DOS

Pozo Amarillo 2, principal

**S**E vende una casa con dobles techos y pozo. Harán razón Mirat é Hijo.

Gran taller de pintura

DE

**JULIO VELAZQUEZ Y Comp.ª**

48, RUA, 48

En este taller encontrará el público la mayor economía en los precios, tanto en puertas como en habitaciones, contando con los últimos adelantos en dicho arte.

Habitaciones pintadas al temple, id. al óleo, medallas decorativas para salones y cafés, transparentes y muestras, resta duración de imágenes y pintura de teatro.

Especialidad en monumentos para Semana Santa.

Se cojen obras fuera de la población.

48, RUA, 48. SALAMANCA

**DON IGNACIO FRUTOS**

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.-2

**AVISO AL PÚBLICO**

En la calle de Cervantes, número 11, se construye, compone y afila toda clase de herramientas blancas á precios económicos.

Se insertan esquelas mortuorias á precios convencionales en la primera plana.

AGENCIA FUNERARIA

DE

**RAIMUNDO DEL REY**

15—SANCHEZ BARBERO—15

**SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE**

Nuevo servicio de camas imperiales para depositar el cadáver durante su velada en la casa mortuoria, siendo conducido en las mismas, por personas vestidas de riguroso luto, hasta el cementerio. Para actos tan religiosos como requieren estos lastimosos casos, es mucho más decoroso que no llevados arrastrados por caballos, como se venía haciendo anteriormente; esta casa, se encarga de todo cuanto pudiera hacer falta para verificar los funerales, que serán sumamente económicos, como se verá en las tarifas que se presentarán en el acto que la reclame la parte doliente.

En esta Agencia, hay un buen surtido de cajas de zinc y madera, correspondiente á todas las clases sociales.

15—SANCHEZ BARBERO—15

**RAIMUNDO DEL REY**

SALAMANCA